

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
 Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
 Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan Licio, mártir.

San Serapio, en Argel en Africa.

El triunfo de de los santos mártires Clementino, Teodoto y Filomeno, en Heraclea en Tracia.

San Venerando, mártir, en Troyes de Francia, en tiempo del emperador Aureliano.

Santa Veneranda, virgen, tambien en Francia; la cual en tiempo del emperador Antonio, siendo Asclepiades presidente, alcanzó la corona del martirio.

San Hipacio, obispo, en Gangres en Paflagonia; el cual cuando volvia del concilio Niceno, le apedrearon en el camino los herejes novaciones, y murió mártir.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez se cantarán horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, continuacion de la novena de Santa Gertrúdis predicando el P. Tiburcio Valero y despues la reserva.

En la Merced á las siete de la mañana misa cantada en honra de su Titular pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL

LA GUERRA COMERCIAL CONTRA ALEMANIA.

Dignos de encomio y loa son, seguramente, los proyectos que la prensa independiente, ó de oposicion al gobierno, ha presentado á la pública consideracion, á fin de poner á España en condiciones de defensa capaces de resistir las arrogancias germánicas y sus planes usurpadores, puestos al descubierto en el desdichado asunto de las Carolinas.

Jamás se ha visto en un país, tan trabajado como el nuestro por los odios de bandería, una conformidad de ideas tan grande en lo que atañe á la necesidad de aumentar la marina de guerra y de poner nuestras plazas del litoral en estado de defensa, para impedir, ya que los pasados no han podido evitarse, efecto de la apatía del gobierno conservador, nuevos atentados contra la integridad de la patria; y aún para reivindicar, llegado el caso, nuestra soberanía sobre las Carolinas, desconocida por una nacion orgullosa y fuerte que se juzga, por su actual poderío, autorizada para trastornar en provecho propio todas las leyes del derecho internacional.

No ha faltado al gobierno, digan lo que quieran los órganos oficiosos, el apoyo del país en este asunto concreto; y le habria bastado aprovechar las corrientes de entusiasmo que en todas las clases sociales circulaban á principios del mes de Setiembre, para contar hoy con elementos que le hubieran permitido poder presentar, si no una fuerte escuadra de combate, al ménos un contingente de buques suficientes para imponer respeto á la naciente y no bien instruida marina alemana.

Mas en vez de aprovechar ese hermoso despertar del patriotismo en nuestra patria, se ha visto al gobierno hacer el vacío al rededor de la suscripcion iniciada por el Centro Militar, hasta el punto de aconsejar al jefe del Estado que en ella no tomase parte. Se ha observado asimismo, que la prensa ministerial se ha burlado y se burla de los esfuerzos dignos de aplauso que realiza un periódico para dotar á España de un buque que lleve un nombre á todos querido y por todos venerado. Se han acogido con el más desdeñoso silencio proyectos iniciados como el de nuestro queridísimo compañero *El Intransigente*. Y, lo que es aún más grave, se ha tratado de ridiculizar por los periódicos ministeriales, el acto más grande que se ha llevado á cabo,

entre los arranques patrióticos producidos por el atentado de Yap. Nos referimos á la magnífica carta escrita por el Sr. Duque de Madrid, en que, olvidándose de todo ménos de España, ponía á disposicion de la patria todo su alto prestigio y las vidas de los ciento de millares de hombres que le consagran su adhesion y respeto.

Estos y otros síntomas que á las claras indican que el gobierno, fiándolo todo á las negociaciones diplomáticas, y en su deseo de no herir la susceptibilidad de Alemania, estaba y está dispuesto á no hacer nada que de una manera decisiva y práctica saque á España del estado de postracion en que se encuentra respecto á recursos navales y medios de defensa, han hecho que *El Siglo Futuro* no haya esforzado en este asunto sus argumentos ni manifestado todas las ideas que su amor á España le sugieren. Más en condiciones, por su proximidad á los centros en que se elabora la política del día, que sus dignísimos compañeros de provincias, ha podido apreciar, con profunda tristeza, que todos los proyectos, todas las ideas, todos los arranques del más puro patriotismo, serian otras tantas voces dadas en el desierto, mientras el país gima bajo la dominacion conservadora. La caída de Cánovas podrá hacer que varien las circunstancias; pero, entre tanto, fuerza es resignarse á carecer de medios de defensa para impedir atropellos y vergüenzas como los sufridos en Yap.

Pero si juzgamos que, en tanto que Cánovas siga al frente de los negocios públicos, serán ahogadas todas las entusiastas iniciativas encaminadas al fomento de nuestra marina, porque todas ellas, para prosperar, han de necesitar fatalmente el apoyo del gobierno, no sucede así respecto á la guerra comercial, para la cual sólo se necesita el concierto de la industria y del comercio, que puede lograrse independientemente y aun contra la voluntad de los gobernantes.

Alemania, ya lo hemos dicho en otra ocasion, necesita dar salida á sus productos, todos ellos imitaciones del natural, ó sean groseras falsificaciones; y ha encontrado por las complacencias germánicas de los gobiernos de la restauracion, un mercado en España al que inunda de materias falsificadas, llevándose, y no es este con ser tan grande el mayor mal que el tratado de comercio con Alemania nos proporciona, sumas superiores en muchos millones de pesetas á las que vienen á España como importe de los productos que exportamos á aquel país.

¿Qué es lo que se necesitaria para dar al comercio alemán un golpe de muerte? Nada más que una estrecha union entre los comerciantes de España, union encaminada á rechazar todos los productos de Alemania, en la seguridad de encontrar para aquellos necesarios en nuestro país, y que aquí no se fabricasen, otros mercados donde adquirirlos en mejores condiciones, y sobre todo con más garantías respecto á su bondad y calidad.

No hemos de insistir, por ser ya de todos conocido, en que Alemania, á la que ha dado un periódico democrático un nombre gráfico y expresivo, que manifiesta los grados de su buena fe comercial, tiene la especialidad de falsificar todos los productos que salen de sus fábricas con etiquetas de artículos ó efectos, que sólo tienen de tales el título que ostentan. Conocido es por desgracia para el arte de la platería española, el llamado oro alemán, despreciable doblé, de que está inundado el mundo, y que constituye una verdadera defraudacion. No hablemos de sus famosos vinos del Rhin, verdadera droga, en que entra todo género de sustancias ménos la uva. Ni tampoco tratemos de los perjuicios que á la salud pública ocasiona su célebre alcohol de industria. Fijémonos tan sólo en este producto bajo el punto de visita de los daños que causa á la industria vitícola española, y veamos si el asunto merece que los comerciantes y cosecheros, éstos principalmente, examinen si ha llegado el caso de concertarse para expulsar este enemigo de su prosperidad y de su crédito.

De su crédito, sí; porque de día en día se va no-

tando en los vinos españoles que pierden su aroma y su sabor delicado, efecto de la droga alemana conocida con el nombre de alcohol de industria. De su prosperidad tambien; porque el alcohol que hoy se importa de Alemania, podria elaborarse en España de la uva, con lo cual esta adquiriria un valor de que hoy carece, segun demostraremos con datos ciertos y positivos.

Asunto es este que merece especial estudio y ser desarrollado en mayor extension que la que un solo artículo permite.

MADRID 9 DE NOVIEMBRE.

Segun *La Epoca*, el matrimonio de los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio tiene un alto sentido político; y merecen ser conocidas las marrullas que emplea para decirlo.

Hé aquí la clase:

«Los buenos monárquicos, los que anhelan esos enlaces en que la voz del amor y la razon de Estado juntan por providencial designio los más altos intereses de la real familia, han visto con gratísima sorpresa que la infanta española ha sabido elegir un jóven príncipe que si no fuese modelo de caballeros, como lo es, seria, por la severa educacion de sus augustos padres, dechado de buenas costumbres.»

«Los Borbones y los Orleans siguen formando una sola familia. Los descendientes de aquella casa caballerescas, unidos hoy á los más poderosos imperios, tendrán en el enlace del infante D. Antonio un nuevo y legítimo motivo de satisfaccion: el de ver á una infanta de España de las raras condiciones de talento, de hermosura y de exquisita bondad que en la jóven hermana del rey concurren, formando parte de esa dichosa estirpe, grande en el poder, cuando en él brilla con todos sus esplendores, grande en la desgracia, porque la escuda con todos los prestigios de la majestad caída.»

Como se ve, para *La Epoca* tiene un alto sentido político el matrimonio acordado.

Del cual, segun todos los indicios, se debió desistir en algun tiempo, hasta que ahora, con la venida de los serenísimos duques, ha entrado en vías de convertirse en realidad.

Inférese de lo que apunta *La Epoca* que el matrimonio en proyecto aporta al trono de D. Alfonso grandes refuerzos.

Y como la dueña no especifica en qué consisten, nos quedamos completamente á oscuras.

Y eso que hay conservadores por esos trigos de Cánovas que hasta aseguran que con estas alianzas quizá nos devuelvan los alemanes las Carolinas sin compensaciones.

Pero nosotros no vemos gota.

— *El Liberal* dedica á este asunto las reflexiones siguientes:

«Los Orleans, buscando y realizando sus enlaces con los Borbones, satisfacen á la moral y se someten á una expiacion providencial. Deber de los Orleans es someterse á los Borbones, á quienes tanto han agraviado desde la muerte del misero Luis XVI en Francia (que despues de todo, no fué el peor de los Borbones), hasta la revolucion de 1868 en España, que produjo el destronamiento de D.^a Isabel II.»
 Segun y conforme sea esa sumision.

Porque si fuera como la del conde de Paris al difunto Enrique V, lo que *El Liberal* llama expiaciones providenciales debe tener otro nombre.

Y llamarse impenitencia.

— Se ha constituido en San Juan de Puerto Rico una junta para allegar recursos por medio de una suscripcion popular para adquirir un barco de guerra, que se llamará *Puerto-Rico*.

Este pensamiento fué iniciado por el doctor en derecho D. Antonio Alfaut Barait, antiguo oficial del ejército español.

— La fragata de guerra *Cármen*, que se halla en el puerto de Cartagena, ha de conducir á Mallorca un montaje para el cañonero *Alsedo*.

GACETILLA LOCAL.

NO ESTAMOS SOLOS.

Nuestro colega *El Isleño* cree ayer arriada la bandera de EL ANCORÁ, y se pone muy tranquilo á limpiar sus bien templadas armas, para conservarlas, según dice, «tersas y bruñidas.»

Suponemos que, mientras descansen, las tendrá constantemente ceñidas de laurel, del glorioso laurel de la victoria.

Y con nuestros despojos por trofeo.

El Palmesano se entretiene en su ocupación favorita: insultos, repeticiones y bravatas.

Toma el diccionario, y lee que *retirar* significa *apartar*; pero no ve que, según la misma Real Academia, *apartar* significa *alejar*.

Puesto que nuestra idea está clara, escoja el colega el vocablo que guste, que lo mismo nos da decir *retiran*, que *apartan*, que *alejan*.

Nos cuenta también un cuentecito, algo grotesco en verdad, pero confirmado, para mayor exactitud, con el ejemplo mismo del colega narrador.

Librenos Dios de distraer á esos colegas de sus entretenimientos, algo monótonos, pero siempre muy pulcros y muy delicados.

Nuestros lectores, que ya conocen la frase, el estilo, los primores y las galas con que exornan esos colegas sus ocurrencias, nos agradecerán que prescindamos por hoy de escoger *ramilletes*, y de descender al terreno en que esos nobles y esforzados campeones están dando vueltas con los ojos vendados, jugando, como los muchachos, á la gallina ciega.

En cambio, vamos á satisfacer la benévola ansiedad de nuestros amigos.

De todas partes nos llegan plácemes y felicitaciones por nuestra imperturbable serenidad en medio de tanto insulto y tanto impropio como se lanza contra nosotros.

Por todas partes oímos aplaudir la actitud resuelta con que EL ANCORÁ desbarata y aniquila los mal pensados y mal escritos argumentos de sus contrincantes.

En todas partes vemos dominar la opinión clara y evidente de que, cuando EL ANCORÁ no hubiese logrado más que hacer hablar á los defensores de la *Institucion Mallorquina*, bastaba su solo lenguaje, para hundir en el descrédito la *Institucion*.

Con todo eso, nuestros amigos no cesan de ex-
amar: «¡Qué lastima! EL ANCORÁ está sola.»

Sola entre tantos adversarios, que agotan contra ella los insultos é impropios más violentos.

Sola no sólo contra los periódicos que lee y puede contestar, sino contra los que la atacan por la espalda, con todo género de armas prohibidas, sin respetar la vida privada, ni la honra individual, sin dejar de echar mano de la literatura pornográfica con todos sus nauseabundos escándalos.

Verdad que da lástima ver á EL ANCORÁ sola, abandonada á sí misma, entre tantos y tales enemigos.

Este es, á nuestros ojos, inocente error que se forma el cariño de nuestros amigos.

EL ANCORÁ no está sola.

Los que combaten por causas nobles sin otra mira que el triunfo de la verdad, nunca están solos; siempre, en medio de su aparente abandono, tienen mil ojos que los miran; con envidia, mil corazones que simpatizan con su suerte; siempre sienten el grato aplauso de su propia conciencia; y el terror de la conciencia de sus adversarios, siempre ven alzarse por todas partes testimonios elocuentísimos en que la verdad misma les habla, los inspira y los consuela, acompaña, fortifica, y cubre de una ejida impenetrable á todos los tiros.

EL ANCORÁ no está sola en este debate.

Para probarlo, vamos á callar hoy nosotros, para que hable el Oráculo infalible de la verdad católica.

Vamos á depositar la lámpara con que alumbramos con destellos de verdad nuestro camino, para contemplar regocijados cómo el sol de la verdad amanecer desde Roma, é ilumina al mundo con sus esplendores.

La proposición cuarenta y ocho condenada en el *Syllabus*, dice expresamente:

«XLVIII. Los católicos pueden aprobar aquella forma de educar á la juventud, que esté separada, disociada de la fe católica y de la potestad de la Iglesia, y mire solamente á la ciencia de las cosas naturales, y de un modo exclusivo, ó por lo menos primario, los fines de la vida civil y terrena.—(Carta al Arzobispo de Friburgo *Quum non sine*, 14 de Julio de 1864.)

«Aquella forma de educar á la juventud que esté separada, disociada de la fe católica.»

Ved ahí condenada por la Iglesia la *Institucion Mallorquina de Enseñanza*.

«Que esté separada disociada de la fe católica y de la potestad de la Iglesia.»

Ved ahí condenada la *Institucion Mallorquina*, que rechaza oficial y públicamente la inspección diocesana.

«Aquella forma de educar á la juventud que... mire solamente á la ciencia de las cosas naturales, y de un modo exclusivo, ó por lo menos primario, los fines de la vida civil y terrena.»

Ved ahí condenada la *Institucion* con todo su plan de enseñanza.

¡Cuánto consuelo, cuánto valor, cuán pura y santa alegría comunica al humilde periodista ver á la primera Cátedra del mundo, al Oráculo infalible de la Iglesia venir en su apoyo, y rodearle á él, débil combatiente de última fila, con la égida de oro de su indiscutible autoridad!

Tanta honra reserva Dios á los que combaten por su causa.

Pero oigamos al grande y admirable Pontífice; oigamos al Pío IX, en su carta al venerable Hermano arzobispo de Friburgo en Brisgau.

Callemos nosotros, ya que tenemos la honra de que hable por nosotros tan venerable Pontífice:

«Nadie puede ignorar ciertamente que la tristísima y deplorable condición en que la moderna sociedad diariamente se precipita, nace de tantas funestísimas maquinaciones como se ponen en práctica para alejar más y más cada día de las casas de educación pública y aun del seno de las familias, la santísima fe de Cristo, su Religión y su saludable doctrina, y reducir é impedir su salubérrima influencia. Estas perversas maquinaciones deben necesariamente su origen á tantas doctrinas detestables como en estos desgraciados tiempos tenemos el dolor de ver derramarse por todas partes y levantar osadamente la cabeza, con gran detrimento de la república cristiana y de la sociedad civil.»

¿No les parece á nuestros lectores ver aquí una réplica elocuentísima al programa de *El Palmesano* que decía: «Aquí de lo que se trataba y se trata es de combatir á la *reaccion*, á la *preponderancia teocrática*?»

Sigue el Pontífice:

«No es de maravillar si estos funestísimos esfuerzos se dirigen ante todo contra la instrucción y educación pública de la juventud, y es indudable que la sociedad humana se aflige llena de gravísimos daños donde la instrucción pública y privada de la juventud, de donde nace en alto grado la felicidad de la sociedad civil y religiosa, carece de la autoridad moderadora de la Iglesia y de su saludable acción. De este modo se priva poco á poco de la sociedad humana de aquel espíritu cristiano, único que puede conservar sólidamente los fundamentos de la tranquilidad y del orden público, procurar y arreglar el verdadero y útil progreso á la civilización, y suministrar á los hombres los auxilios que les son necesarios para lograr su último fin después de su estancia en esta vida mortal, esto es, para conseguir su eterna salvación.»

Ved ahí cómo tantos años antes condena el Papa á la *Institucion*, que rechaza la intervención diocesana.

«La educación que pretende formar sin el socorro de la doctrina y de la ley moral cristiana los espíritus y los corazones de los jóvenes, tan tiernos y tan susceptibles de ser encaminados al mal, tiene que engendrar necesariamente una raza entregada sin freno á las malas pasiones y al orgullo de su razón; y unas generaciones de este modo educadas no pueden menos de acarrear grandes calamidades á la familia y al Estado.»

La *Institucion Mallorquina* es reciente; si no se extingue pronto, la más triste y lastimosa experiencia vendrá á confirmar esta prevención pontificia, que algunos padres han visto ya despuntar en sus hijos.

«Pero siendo en gran manera dañoso á los hombres y á la sociedad este método de educación separado de la fe católica y de la potestad de la Iglesia, tratándose de la enseñanza de las letras y ciencias más elevadas, y de la educación en los establecimientos y escuelas públicas destinadas á las clases más acomodadas de la sociedad, ¿quién no ve se originarán muchos mayores males y daños de dicho método puesto en práctica en las escuelas populares? En estas escuelas principalmente es en donde todos los niños del pueblo deben ser instruidos cuidadosamente desde sus más tiernos años en los misterios y preceptos de nuestra santísima Religión, y donde deben ser informados en la piedad, en la honestidad de las costumbres, en la Religión y en la honrabilidad de bien. La doctrina religiosa de tal manera debe ocupar el primer lugar y dominar en la educación y en la instrucción de estas escuelas, que todos los demás conocimientos en que se imponga á la niñez han de aparecer como accesorios. La juventud se encuentra, pues, expuesta á los mayores peligros cuando en estas escuelas no está íntimamente unida la educación con la doctrina religiosa.»

Y habrá todavía quien impute á EL ANCORÁ esas que llama *El Isleño* «tesis exageradas.» Véase

cómo el Pontífice dice lo que nosotros decimos; condena lo que nosotros condenamos; reprueba y lamenta lo que reprobamos y lamentamos nosotros.

«El proyecto de sustraer las escuelas populares de la Iglesia, y los esfuerzos hechos para conseguirlo, nacen del espíritu en alto grado contrario á la misma Iglesia, y del deseo de extinguir en los pueblos la divina luz de nuestra santísima fe... toda medida cuyo resultado conduzca á una separación entre estas escuelas y la Iglesia, le causa lo mismo que á dichas escuelas un gravísimo daño. Todos aquellos, pues, que se esfuerzan criminalmente en hacer que la Iglesia deje su acción saludable y moderadora respecto de las escuelas populares, ó tratan de suspenderla, no quieren otra cosa sino que la Iglesia obre contra los mandatos de su divino autor, y que renuncie al gravísimo cargo que divinamente le ha sido encomendado de procurar la salvación de todos los hombres.»

Díganosen ahora: ¿EL ANCORÁ está sola en esta polémica?

¿Quiénes son los que esperan y piden para EL ANCORÁ soñadas é imposibles desautorizaciones?

¿Qué graciosos están los enemigos de la Iglesia pretendiendo apoyarse en la Iglesia misma para desautorizar á los que sinceramente la defienden!

Oigamos aún al gran Pontífice:

«Ciertamente que en cualquiera parte donde se pretendiera realizar ó se hubiera llevado á cabo este perniciosísimo proyecto de quitar de las escuelas la autoridad de la Iglesia, y exponer miserablemente la juventud á sufrir algún daño en la fe, no sólo debería la Iglesia poner el mayor empeño y no perdonar ningún linaje de cuidados á fin de que la juventud fuera educada é intruida en la doctrina cristiana que le es necesaria; pero también se vería precisada á advertir y declarar á todos los fieles, que EN CONCIENCIA NO PODÍAN FRECUENTAR ESTAS ESCUELAS CONTRARIAS Á LA IGLESIA CATÓLICA.»

Oíganlo bien los padres católicos, y extremézcase su conciencia, si les queda allí, en el fondo, el santo temor de Dios y la necesaria obediencia á la Santa Madre la Iglesia. No lo dice EL ANCORÁ. Es el romano Pontífice, es el Vicario de Dios quien lo dice.

«Él «advierte» y «declara» á los fieles que «en conciencia no pueden frecuentar estas escuelas contrarias á la Iglesia católica.»

¡Ay del que ensordezca á esta voz amorosa de la Iglesia! ¡Ay del que no atienda á esta «declaración», que se haga rebelde á esta «advertencia»!

Gracias á Dios, en Mallorca, entre tanto número de escuelas, sólo dos han dado el escándalo de rechazar la santa autoridad de tan buena Madre.

No parece sino que el Pontífice estaba viendo lo que sucede en Mallorca cuando escribía:

«Ni es menor nuestra alegría viendo que ese pueblo fiel, pensando muy acertadamente respecto de la educación católica de sus hijos, nada estima tanto como el que sean educados en las escuelas dirigidas por la Iglesia.»

Sí, esta es la verdad. La inmensa mayoría de los padres *retira*, *aleja* á sus hijos de esas escuelas en que no se les da educación católica.

EL ANCORÁ no está sola.

EL ANCORÁ como se ve, está muy bien acompañada.

A *Espinilla* no le ha gustado «*La oración de la tarde*» que ha leído en nuestra REVISTA, donde se ha deslizado por descuido.

A nosotros tampoco.

Pero *Espinilla* es cruel: su sátira es casi tan reprensible como las quintillas del señor Palanca.

Espinilla adora la forma, y no sabe ser indulgente con un corazón hermoso, si el rostro es feo.

EL ANCORÁ no cree loable esa especie de delito que consiste en cubrir con malas formas pensamientos bellos; pero cuando un poeta, ó lo que fuere, hace cuanto sabe para salir con un imposible, guiado del mejor deseo, reclama para el autor, no la adulación que le ciegue, pero sí una censura benévola y piadosa.

De *Espinilla* conocemos nosotros versos que, si son algo más *pasantes* en forma, son algo más sensurables por su fondo.

Por el interés que reviste, principalmente en estos días, en que se ha declarado la supresión del Penal instalado en el ex-Convento de San Francisco, tomamos de un colega este documento, transmitido del Ministerio de Fomento á la Comisión de Monumentos de la Provincia:

«Dirección general de Instrucción pública. Bellas Artes.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dice con esta fecha lo que sigue:—Excmo. Señor. En vista de la Real orden fecha 8 de Marzo de este año expedida por el Ministerio de Hacienda y dirigida al del digno cargo de V. E. de la que con igual fecha dió traslado á este Centro, disponiendo se haga entrega

á la Comision provincial de monumentos de las Baleares del Claustro del ex-Convento de San Francisco de Palma de Mallorca, declarado monumento nacional, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer-me dirija á V. E. reterirándole la conveniencia de que por ese departamento ministerial se dicten las órdenes consiguientes para que tenga efecto dicha superior resolucion, á fin de evitar la total ruina del referido Claustro, preciosa joya de nuestras glorias artisticas, rogándole al propio tiempo se dé conocimiento á este Ministro de las medidas que a lopte para utilizar el edificio del ex-Convento de San Francisco en establecimiento penal, si á este uso se destina, á fin de aislar de la mejor manera posible dicho Claustro del edificio, quedando su custodia y conservacion á cargo de la espresada Comision de monumentos de las Baleares.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 20 de Octubre de 1885. El Director general, Aureliano F. Guerra.—Señor Presidente de la Comision provincial de monumentos históricos y artísticos de las Baleares.»

Despues de todo, la estancia de los presidiarios habrá sido provechosa á la conservacion del edificio.

No los hombres, sino la Providencia salvan esa obra monumental.

De la excelente *Revista Popular* que dirige nuestro amigo, el eminente escritor y virtuoso sacerdote D. Félix Sardá y Salvany, tomamos la siguiente reseña, no obstante de que nuestros lectores ya tienen noticia de la entrega á Su Santidad del precioso álbum que contiene las firmas de gran número de habitantes de Mallorca é Ibiza que se adherieron á la encíclica *Humanum genus*:

«Nuestro estimadísimo compañero el *Mensajero del Corazon de Jesus* ha tenido la honra singularísima (que bien merecida tiene) de recibir la bendicion de Su Santidad con las siguientes expresivas frases de aliento con que encabeza su último número:

«Alabamos los trabajos del *Mensajero del Corazon de Jesus* en España, y le alentamos á proseguirlos con nuevo ardor, agradeciendo de corazon á toda la Redaccion y á los suscritores y lectores su caridad y amor filial; y damos á todos la apostólica bendicion, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.»

Da cuenta en seguida el excelente periódico de la audiencia que acaba de obtener del Vicario de Dios, despues de la cual le ha sido enviada la bendicion referida: Hé aquí cómo relata este acto la indicada Revista:

«Nuestros lectores recordarán que en Setiembre de 1884, al dar cuenta de la célebre Encíclica *Humanum genus* dirigida por Su Santidad al mundo entero, descubriendo la perversidad de las sociedades secretas, y condenando sus planes satánicos y medios reprobados, y prescribiendo la regla de conducta que deben seguir los católicos para ponerse al abrigo de su seducccion, y destruir en cuanto sea posible obra tan inicua, manifestamos el placer con que el Romano Pontífice veía la promesa hecha por individuos y corporaciones, de cumplir cuanto en ella se ordenaba, y en especial *el no afiliarse jamás, ni permitir tampoco que ninguna otra persona que de nosotros dependa, se afilie á ninguna sociedad cuyo fin no sea de todos conocido, y cuyos estatutos no merezcan la aprobacion de nuestros superiores ó directores espirituales.*

»En virtud del deseo formal de Su Santidad, invitamos entónces á nuestros lectores y amigos á recoger firmas de adhesion á la Encíclica *Humanum genus*, para ofrecer al Padre Santo en un álbum este testimonio de sumision y afecto á la Sede Apostólica. A pesar de la premura de tiempo con que se llevó á cabo, se formaron para fines de Diciembre, entre otros, dos álbums: uno en que se contenían las firmas recogidas en las diócesis de Ibiza y Mallorca, y otro que consignaba las de otras provincias de España.

»Este último forma un grueso volumen ricamente encuadernado. Las cubiertas son de legítima piel de Rusia, con orlas doradas; en la tapa superior se lee en letras de oro la siguiente inscripcion: *Adhesion á la Encíclica HUMANUM GENUS de Su Santidad Leon XIII.* En la otra se ostenta el escudo pontificio de primorosa labor y dorado. Forma todo ello un presente digno del objeto á que va destinado el libro, el cual contiene el crecido número de 30 019 firmas; le acompaña un resumen de las contenidas en otros tres libros ya remitidos: de manera que la suma total es de 84.488 firmas.

»El de la diócesis de Mallorca é Ibiza reune 92.195 firmas, en esta conformidad:

Cabildo, clero y Corporaciones de Palma.	6.315
Parroquias de la capital.	9.931
Parroquias foráneas.	68.228
Ibiza.	7.721

»El álbum es un grueso legajo, de veinte centí-

metros de espesor, encerrado en dos magníficas cubiertas forradas de terciopelo de color de granate, y con cantoneras de plata. Una de las tapas ostenta en el centro el escudo de armas de Mallorca, y debajo de éste una cinta con esta inscripcion: *Adhesion á la Encíclica HUMANUM GENUS, 1884.* En los extremos, junto á las cantoneras las iniciales *L. XIII, P. M.* La otra cubierta lleva el escudo episcopal de Mallorca, y debajo el de la Compañía de Jesus, con el lema *A. M. D. G.* En los ángulos las iniciales *M. J. O. M.* (Mateo Jaume, obispo de Mallorca); unen las cubiertas por el lomo dos visagras de plata movibles, en que están grabadas las leyendas: *Diócesis de Mallorca é Ibiza*, en la una, y *92.195 firmas*, en la otra. El broche tiene una placa dorada con el escudo pontificio, de cuyas cintas pende la tiara, y en ellas, con letras de oro, *Papa Rey.*

»Estos dos álbums fueron presentados el 22 de Setiembre á Su Santidad por el P. Juan José Urráburu, de la Compañía de Jesus, profesor de filosofía en la Universidad Pontificia Gregoriana, y juntamente cuatro tomos lujosamente encuadernados, del *Mensajero*, con una limosna (perdónenos Su Santidad que empleemos llenos de vergüenza, semejante expresion, al consignar un pequeño donativo que, á la vez que las firmas, ofrecieron nuestros amigos, como ofrenda de filial afecto). El mismo padre Urráburu fué tambien portador de otro álbum magnífico con los planos y varias vistas del Seminario que el Excmo. Sr. Marqués de Comillas está fundando en aquella villa para el estudio gratuito de la carrera eclesiástica, bajo la direccion y enseñanza de los Padres de la Compañía de Jesus, de que ya tienen noticia nuestros suscritores.

»He hablado á Su Santidad, dice el P. Urráburu, como era justo, del donativo y circunstancias, y respondido á todo cuanto sobre el particular deseaba saber, por el grande interés con que suele querer informarse de todas las cosas que tocan á los fieles devotos de la Cátedra de san Pedro. Al ver el Padre Santo tantas firmas de adhesion, quedó complacido y consolado, pero no pudo ménos de exclamar:—No basta firmar estas adhesiones; es preciso mantenerse constantes en lo prometido y trabajar cuanto puedan para retirar de las sectas á los que pertenecieren á ellas, é impedir que otros vayan á engrosar sus filas, tan numerosas ya, por gran desdicha de la sociedad. De esto han de tratar los predicadores en los púlpitos, y los misioneros y operarios evangélicos en sus ministerios, y los maestros en las escuelas y colegios, y los escritores en sus publicaciones: y todos, religiosos y sacerdotes y seglares, cada uno segun su estado y profesion, han de juntar sus esfuerzos para limpiar y curar esta verdadera llaga, que consume y arruina y trae desasosegadas todas las naciones. Tambien en España se ha introducido esta calamidad, y cundido mucho con tanto estrago, y se trabaja por extenderla más y más, como lo dan á conocer las impiedades que se enseñan y propalan en las Universidades y en la prensa.—

»Yo por mi parte, continúa dicho Padre, aseguraré á Su Santidad que los católicos españoles y ministros del Señor no dejaban de emplear sus talentos en esta obra, y le manifesté no me cabia duda de que, una vez conocidos los deseos del Vicario de Jesucristo, redoblarían sus esfuerzos para conseguir con el auxilio divino el remedio de tanto mal.»

»Muy bien ha sabido el P. Urráburu interpretar los sentimientos de los españoles hacia el Romano Pontífice; y su palabra al Padre Santo es para nosotros un sagrado y legítimo compromiso, que sabremos cumplir como españoles, como católicos y como hijos fieles de la Iglesia.

»En vez de hacer comentarios, dejamos á nuestros lectores que lean despacio y mediten detenidamente las graves reflexiones y santos encargos de nuestro amado Pontífice. Sus sabios consejos son para nosotros la pauta y norma de nuestra conducta, y procuraremos con el favor del cielo ajustar á ellos toda nuestra manera de proceder.

»La bendicion del Romano Pontífice es para nosotros un consuelo, una esperanza, un estímulo, y ¿por qué no decirlo? tambien el mejor y más anhelado premio que podíamos pretender de nuestros pobres esfuerzos durante dos años, empleados en promover y fomentar los intereses de la Iglesia, y de Jesucristo su fundador, por medio de la devocion á su Corazon sagrado y de la santa alianza de oraciones, obras y sacrificios de los fieles unidos en este mismo centro de vida y de felicidad.»

Por nuestra parte no podemos ménos de enviar al excelente *Mensajero* nuestra más cordial enhorabuena, extensiva al celoso Padre Urráburu, que es tambien en Roma el representante acreditado de la *Revista popular*.

Terminada la licencia que le concedió el Ayuntamiento, ayer volvió á encargarse de la Alcaldía de esta ciudad D. Pascual Ribot.

En la suscripcion abierta en esta provincia para cubrir las atenciones sanitarias con motivo de la aparicion del cólera en las provincias españolas que se han visto azotadas por tan terrible plaga, figuran los donativos entregados por los jefes, oficiales, sargentos, bandas, cabos é individuos de tropa del primer batallon del regimiento infantería de Filipinas, que ascienden á 380'69 pesetas.—Por los del segundo, 335'77.—Por los del primer de Mindanao, 354'09.—Por los del segundo, 302'84.—Por los del batallon de Reserva de Palma de Mallorca, 132'05.—Por los del de Inca, 99'95.—Por los del Depósito de Palma, 238'98.—Por los del de Inca, 98'25.—Por el Sr. Subdelegado Castrense, 25.—Por el banderín de Ultramar, 7'95.—Por los señores Jefes y oficiales en situacion de reemplazo, 126'25.

Estas cantidades, unidas á las que ya hemos publicado, constituyen el total de 6.522 pesetas 71 céntimos.

En el vapor-correo de esta mañana, ha salido para la corte, despues de haber pasado una corta temporada al lado de su familia, nuestro paisano D. Enrique Fiol, Jefe del personal de Telégrafos en la Central. Han pasado á despedirle todos los empleados de la estacion de Palma y muchos amigos. Le deseamos un feliz viaje.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los Ayuntamientos que todavía no han procedido á la reforma de la estadística de los viñedos enclavados en sus respectivos distritos, señalándoles el plazo de quince días para que le remitan dos relaciones, una de los propietarios que poseen de media hectárea en adelante, y la otra de los que poseen ménos de media hectárea, debiendo incluir en ellas las plantaciones nuevas que han tenido lugar desde el año 1883 en que se formó la mencionada estadística.

Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la *Sangre*, durante el mes de Octubre asciende á 396'05 pesetas.

Que Dios remunere á estas personas caritativas.

Mañana á las once en la planta baja de la administracion de Hacienda de esta provincia se procederá á la venta en pública subasta de un burro aprehendido con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros el día 5 del actual en el sitio de nominado Monblanch; justipreciado en 35 pesetas.

Se han de proveer por concurso la escuela incompleta de niños de Biniamar, y la de niñas de Orient, dotada cada una con el sueldo anual de 275 pesetas.

Tambien deben ser provistas por concurso de traslado dos escuelas elementales completas de niños y una de niñas en la provincia de Barcelona.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *San Jaime*, patron D. José Clavo, procedente de Ibiza, con 30 pasajeros y efectos; y la balandra *Union*, patron D. Bernardo Planes, de Ibiza, con 1 pasajero, patatas y ganado.

Se despacharon el vapor *Jaime I*, capitán don Rafael Vich, para Ibiza y Valencia, con la correspondencia de ambos puntos 44 pasajeros y mercancías; el laúd *San Antonio*, patron D. Mateo Esteva, para Alicante, con carga; la balandra *Magdalena*, patron D. Jaime Pujol, para Andraitx, con algarrobas; la balandra *San José*, patron D. Bartolomé Bosch, para Cartagena, con efectos; y el bergantín goleta *Urbana*, patron D. Miguel Vaquer, para Ibiza con mercancías.

El periódico oficial de esta provincia en su número de ayer publicó el extracto de los acuerdos tomados por la Excm. Diputacion provincial en la sesion celebrada el día 5 de los corrientes, de los cuales nos ocupamos días atras.

Tambien publicó las condiciones generales, facultativas y económicas formadas para la subasta de las obras que el Ayuntamiento de La Puebla acordó verificar, y consisten en la construccion de la fachada principal del Cementerio rural de aquella villa, con sus correspondientes pabellones y el derribo de la cerca, bajo el tipo de 8.568 pesetas 42 céntimos.

El remate tendrá lugar en el salon de sesiones de la mencionada Corporacion á las nueve de la mañana del día 19 del actual.

Desde hoy al día 18 del actual, de 8 á 2 se cobrarán en la Agencia de contribuciones, establecida en el edificio de la Sucursal del Banco de España; el segundo trimestre de las contribuciones por Territorial é industrial.

Sirva á los contribuyentes.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Llibreria de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad ecle-siástica.—Precio 2 pesetas.

NUEVO MANUAL Y REGLA DE LOS HERMANOS Y hermanas de la tercera orden seglar de San Francisco de Asis, segun las recientes disposiciones del Sumo Pontífice Leon XIII, compuesta por el P. Ramon Buldú, M. O. con permiso de la órden y del Ordinario.

EXAMENES PARTICULARES SOBRE DIVERSAS MATERIAS peculiares á los eclesiásticos y á todas las personas que deseen adelantar en la perfeccion cristiana, por Tronson, superior del seminario de San Sulpicio. Traducidos del frances por un sacerdote deseoso de su propio aprovechamiento y el de sus hermanos eclesiásticos.

EL ROSARIO EN LA MISA O TRES METODOS PARA asistir al Santo Sacrificio, rezando el Rosario á Nuestra Señora, y consideraciones sobre los misterios gozosos para la sagrada comunión, por el P. Saintrain, redentorista. Un folleto de una 100 páginas.

VENID TODOS Á MI, por Mons. de Segur. Un folleto de 50 páginas.

REFILANDO, O SEA AVENTURAS SERIAS Y JOCOSAS de un pobre doctor buscando con un farol en la mano la felicidad de los hombres que se han perdido por la tierra. Novela moral de las más divertidas que se hayan escrito en nuestro siglo, por J. de la C. F. y S.—Un tomo en 8.º de más de 300 páginas.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destruccion de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ESCRIBIR con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATORICISMO liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

EL ANCORO DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedimiento parroquial. Segunda edición dedicada nuevamente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Terrogona, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en frances por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiæ ac præsertim ecclesiasticæ juventutis. Opera et studio Emimi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin, Archiepiscopi Toletani ord. præd. Consta esta obra de tres tomos en 4.º

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Antonio, Gació de la Compañía de Jesus. Un folleto.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTICOS de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un tomo en 16.º de unas 400 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Cármen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede signen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

CARITAT

Poesies de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las victimas del terratremols.—Segona edició, ab cubiertas de tela.

LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

CADA OCHO DIAS

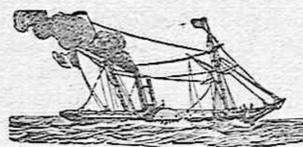
por MONSEÑOR DE SEGUR. Version española de la tercera edición francesa.—Un folleto en 8.º de unas 50 páginas.

LINEA DE VAPORES

de Pinillos Saenz y compañía

ENTRE LA PENÍNSULA Y ESTADOS-UNIDOS

Para la Habana y Veracruz, con escala en Puerto-Rico, saldrá el 30 del corriente del puerto de Barcelona el nuevo vapor español



Miguel M. Pinillos,

recien construido en uno de los mejores astilleros de Inglaterra con todos los adelantos modernos, casco de acero, máquina de triple expansion y marcha probada de 13 millas.

Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para dichos puntos.

NOTA. El importe del pasaje y flete de ésta á Barcelona es de cuenta de la Empresa.

OTRA. Para más informes, dirigirse á las oficinas de «La Islaña, Empresa Mallorquina de Vapores», calle de Palacio, núm. 26.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

El martes 17 del corriente saldrá, á las cinco de la tarde, para Barcelona, el gran vapor

BELLVER

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA. Atracado el buque junto á la última esplanada del muelle recibirá la carga por la plancha.

SOLUCION HERNANDINA,

Tónica—Neurostíca—Febrífuga—Anticolérica preparada por D. Juan Hernandez farmacéutico. Alayor.—Menorca.

Esta solucion es la verdadera panacea de la salud, pues, ha salvado la vida á infinidad de personas que, sufriendo horriblemente, esperaban la muerte como único remedio á sus males.

El mejor elogio que de ella puede hacerse es el desarrollo que vá adquiriendo en Madrid y Barcelona vistas las extraordinarias cualidades que posee.

Prospectos y demas pormenores en la Farmacia de don Bartolomé Antich.—Peregil, 19.—Palma.—Unico depósito en esta. 11—12

En la calle de Tamorer está para vender la casa zaguan núm. 9, consistente en primer y segundo piso, tiene agua de fuente y coladuría, y pertenece á la misma finca una botiga con portal á la plaza del Aceite, tambien con agua de fuente. 3—4

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 49.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas VIRGEN DE LLUCH, BANDERA MALLORQUINA y CLAVEL ESPAÑOL.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.

Papeles de todas clases. 14

SINDICATO, 59.

Casa Planells.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12, á las 8 n.

El general Serrano ha sufrido una ligerísima recaída.

El Sr. Elduayen ha despachado la estafeta.

Se confirman las noticias favorables referentes á las Carolinas.

El Rey de Birmania proclama el estermínio de los ingleses.

Madrid 12, á las 9'45 n.

Ha fallecido el obispo de Astorga. Sagasta, Martos y Castelar han desistido de visitar á Valencia durante la permanencia del Sr. Pidal en aquella ciudad.

Bolsin: 58'60.

Madrid 12, á las 9'45 n.

Se comenta la carta del Sr. Lacalle desde Paris, asegurando que los revolucionarios de Cartagena se proponían libertar únicamente los presos políticos, y que Ruiz Zorrilla ha dejado hace tiempo la direccion de los verdaderos revolucionarios.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 12, á las 4'10 t.

Renta perpetua 4 por 100 58'24

Amortizable 76'10

Hipotecarios de Cuba. 86'60

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.